

FUNDACIÓN FRANCISCO ELÍAS DE TEJADA

El profesor Francisco Elías de Tejada y Spínola, nacido en Madrid, pero de patria extremeña, en 1917, catedrático de Derecho Natural y Filosofía del Derecho de las Universidades de Murcia, Salamanca, Sevilla y Madrid, falleció en esta última ciudad en febrero de 1978. Autor de tres centenares cumplidos de monografías y artículos, en sede de filosofía práctica, derecho público e historia de las ideas políticas, se halla probablemente entre sus más destacados cultores durante la segunda mitad del siglo XX. Adscrito al pensamiento tradicional español es también, en el mismo período, una de las cimas del tradicionalismo carlista, con Rafael Gamba y Álvaro d'Ors, con Juan Vallet de Goytisolo –por más que éste sin tinte estrictamente legitimista– y Francisco Canals. Y fuera de las fronteras peninsulares, pero siempre en la común nación, con el chileno Osvaldo Lira, el brasileño José Pedro Galvão de Sousa y el estadounidense Frederick D. Wilhelmsen.

En filosofía jurídica, amén de abordar las relaciones del derecho con la moral y la política dejó eruditas consideraciones sobre los saberes jurídicos, en la línea de afirmar la supremacía de la *prudentia iuris* (jurisprudencia entendida como saber filosófico) respecto de los saberes técnicos y puramente científicos. En teoría política y derecho público se le debe la indagación de las causas de diferenciación entre los pueblos, con la revalorización de la *tradicón* frente a la *nación*, y el desarrollo del modelo institucional de la monarquía tradicional, católica y representativa. Finalmente, en historia de las ideas políticas, persiguió con afán la indagación de lo hispánico, en el sentido amplio pre-estatal que expresa la voz, por él relanzada, de “las Españas”, con el fin de levantar la traza de su ejecutoria en el tiempo; así como vertió sus muchos saberes por los universos culturales más variados (Escandinavia, Extremo oriente, África negra, etc.).

Su obra quedó incompleta con su muerte temprana, pues del gran tratado iusfilosófico apenas, eso sí, en un par de miles de páginas, pasó de las primeras lecciones. Y en la gran historia de la literatura política en las Españas sólo llegó a completar los tiempos medios y de modo fragmentario algunas de las piezas correspondientes a la edad moderna. Su forja teórica, empero, queda como uno de los arquetipos del tradicionalismo hispano, de raíz católica, matriz tomista y afirmación foralista, distante de los desvaríos europeos regalistas, ontologistas y centralistas. Y sus empresas, hercúneas, lo presentan como uno de los campeones del legitimismo español carlista. Pues a su quehacer objetivado en la obra escrita, se suma su escuela

universitaria y su red de contactos a lo largo de todo el mundo, alimentada por sus viajes incesantes. Así, en los años cincuenta animó la revista *Reconquista*, publicación de gran calidad y originalidad, puente hacia los hermanos lusitanos, con la colaboración del inolvidable profesor paulista José Pedro Galvão de Sousa, cultor del derecho político en clave realista. También, con las ediciones *Montejurra*, que él pagó, contribuyó a rehabilitar intelectualmente el carlismo español, reagrupando a sus plumas históricas y doctrinales más cotizadas, y abriendo el horizonte a otras afines. Tarea que prosiguió en los años sesenta, con el *Centro de Estudios Históricos y Políticos "General Zumalacárregui"*, a través de la convocatoria de diversos congresos y jornadas, en particular los dos grandes Congresos de Estudios Tradicionalistas, de 1964 y 1968. En los años setenta, finalmente, la *Asociación Internacional de Iusnaturalistas Hispánicos "Felipe II"*, nacida tras las I Jornadas Hispánicas de Derecho Natural, reunió a buena parte de sus discípulos y amigos de todo el mundo, especialmente hispánico, y en particular hispanoamericano y napolitano. El primero subsiste hoy, pero ajeno al legado intelectual de su fundador, mientras que la segunda ha desembocado recientemente en el *Consejo de Estudios Hispánicos "Felipe II"*.

Su escuela universitaria se volatilizó con la desaparición del maestro, en parte por la evolución de los discípulos, huérfanos de su orientación, y también por la adaptación de buena parte de ellos al signo del cambio acelerado que a la sazón sufría España.